







ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

# ACTA No. 05 CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

### REUNIÓN ORDINARIA 25 de Agosto de 2021

En la ciudad de Barranquilla el día 25 (veinticinco) días del mes de agosto del 2021, previa convocatoria realizada mediante correo electrónico y llamadas telefónicas a los correspondientes asistentes, por la Arquitecta Claudia Gelves (Secretaria Técnica del CDPC), en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital No. 0417 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del cual se reestructura el Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones, se reunieron a las 2:00 p.m., mediante la aplicación Microsoft Teams, los siguientes miembros:

### Jairo Enrique López Martínez

Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico.

### Juan Pablo Mestre Hermines

Director del Archivo Histórico del Atlántico.

### Claudia Patricia Delgado Osorio

Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

### Yesenia Redondo

Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

### Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado:

### Claudia Patricia Gelves Gil.

Asesora de despacho de la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió el arquitecto Yehoshua Sánchez como Secretario Técnico (E) del CDPC.

### María Teresa Fernández Iglesias.

Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió la abogada Yelith Meriño como presidente (E) del CDPC.

### Juan Manuel Alvarado.

Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.

### Rafael Lafont

Secretario distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asisto la arquitecta Mariela Senior.

### Angelo Cianci

Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió la arquitecta Keyla Nieto Baena













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

### Gustavo Rocha Parra

Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Mariana Santiago.

### **Angelly Criales Anibal**

Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió la arquitecta Marla Mendoza.

### Henry Cáceres Mesino

Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde, en su reemplazo asistió Fidel Morales.

### Ana Cristina Saltarín Jiménez

Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán

### Juan David González

Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Oscar Tapias.

### Juan Guillermo Restrepo.

Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.

### No asistieron a la reunión y presentaron excusas:

### Alvaro Martes Ortega

Representante de los museos especializados en antropología y arqueología.

### Marcela Cristina Cuellar Sánchez

Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

### Sielva María Herrera Cassiani

Representante de las comunidades negras asentadas en el del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

### Marta Sofia Lizcano Angarita

Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

### Carla Celia Martínez Aparicio.

Experta en Patrimonio Inmaterial.

### Mirtha Buelvas Aldana.

Experta en patrimonio inmaterial.

### Asistieron a la reunión como invitados:

### Ricardo Fonseca Ospino.

Arquitecto

Contratista del GIT de Patrimonio Cultural. Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

### Johny Rodríguez Flórez.

Arquitecto
Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

### Jenny Alvarez Vargas

Administradora Técnico Operativo del GIT de Patrimonio Cultural. Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Una vez se hace el llamado a lista y verificación del Quorum, se procede a dar lectura y Aprobación del orden del día.

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El consejo aprobó el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA

- 1. TOMA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 2. PALABRAS DE BIENVENIDA
- 3. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES BIC
  - 3.1. C 46 50 23 MERCADOS MARISCOS Y MIAMI 2 (REHABILITACION)
  - 3.2. K 54 74 21 EDIFICIO EL CACIQUE (REPARACIONES LOCATIVAS)
  - 3.3. K 42 32 30 EDIFICIO VOLPE (MODIFICACION Y REPARACIONES LOCATIVAS)
- 4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

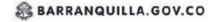
1. Verificación de quorum.

El secretario técnico (E) del CDPC, arquitecto Yehoshua Sanchez de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0417 de 2020 verificó el quórum reglamentario en que se exige un mínimo de once (11) miembros; asistieron 14 consejeros de los cuales 4 titulares, 10 se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado y 6 no asistieron pero presentaron excusas.

Cumplido esto, se procede a desarrollar el orden del día.

- Palabras de Bienvenida; en representación de la secretaría técnica da la bienvenida a todos los asistentes, el Arquitecto Yehoshua Sánchez Buelvas, Técnico Operativo de la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.
- 3. Presentación de los Proyectos de Intervención en Inmuebles BIC













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

A continuación, el delegado de la secretaría técnica Arq. Yehosua Sánchez, menciona los proyectos a presentar, los cuales se someterán a votación y determinar si se emite concepto favorable o no favorable.

La secretaría técnica, sede la palabra al arquitecto Libardo Chávez, de EDUBAR, para que haga la presentación del primer proyecto, mencionando en la descripción, lo siguiente:

PROYECTO No. 3.1 : MERCADO MIAMI II K 45 30 24 28-MERCADO

MARISCOS C 32 45 54

SECTOR BIC : PRADO

NIVEL DE INTERVENCIÓN : SIN CARACTERISTICAS COMPATIBLES – NO COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)

TIPO DE INTERVENCIÓN : MODIFICACION, AMPLIACION Y REPARACIONES

**LOCATIVAS** 

USO ACTUAL : COMERCIO DE BIENES
USO PROPUESTO : COMERCIO DE BIENES

PROYECTO No.3.1

SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSABLE GRENTE EBUSARS NOELLY CEIALES ANIBAL

INTERVENCION EN INMUEBLE MERCADO MAMI II K 45 30 24 28 MERCADO MARISCOS C 32 45 54

BARRANGUILLA / Siv RARRANGUILLA



NIVEL DE INTERVENCION: SIN CAPACTERISTICAS
COMPATIBLES - NO COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)
TIPO DE INTERVENCION: INCOPICACION, AMPLIACION Y
REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL: COMERCIO DE BIENES
USO PROPUESTO: COMERCIO DE BIENES

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Los mercados hacen parte del sistema de mercados públicos del Centro histórico y Carrasquillita; estos mercados fueron construidos a finales de los años 90's, con el propósito de reubicar, vendedores que estaban localizados en el espacio público, en las vías como la calle 30, que se pusieron al servicio de la ciudad y estaban anteriormente, ocupadas por vendedores estacionarios.













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

#### MERCADO MIAMI II Y MERCADO MARISCOS



BARRANGUILLA / Soy MARKANGUILLA

MERCADO MARISCOS

#### MERCADO MIAMI II Y MERCADO MARISCOS







ESTADO ACTUAL MERCADO MARISCOS

BARRANGUILLA / Soy HARRANGUILLA

El proyecto, va encaminado a mejorar las instalaciones de los mercados, que prestan un servicio a la comunidad y a los mismos usuarios. El rproposito es rehabilitar el mercado Miami II, el cual se encuentra abandonado, las colmenas cerradas, las cuales son utilizadas como depósitos. El Mercado de Mariscos, funciona actualmente, pero con instalaciones en muy precarias condiciones físicas.

El arquitecto Libardo Chávez, manifiesta que el proposito de la administracion es que, en el marco de la reactivación del centro histórico y de los mercados, es mejorar las instalaciones, desde el punto de vista locativos, para que empiecen a prestar los servicios a la comunidad y para beneficio de los usuarios, en donce el Mercado de Mariscos, básicamente se le hará demolición total y obra nueva; para desarrollar unos puestos, para los mariscos, cuaros fríos y zona de restaurante, para los comensales.

El Mercado Miami II, está encaminado a hacerle cambio total de cubierta, mejorar la estructura de cubierta y soporte de cubierta, desarrollar instalaciones hidrosanitarias, pisos y mejorar la apariencia total de los puestos. Los mercados se articularán internamente, para facilitar su conexión y flujo al interior d ecada uno. Manifiesta el consejero, que de igual manera estos mercados tienen las instalaciones electricas deterioradas, de la misma manera que la estructura en madera.













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

#### MERCADO MIAMI II Y MERCADO MARISCOS





ESTADO ACTUAL DE PISOS E INSTALACIONES

RASPANCIELLA / Son BARRANGUIUA

construcción.

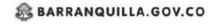
El proyecto está siendo su tránsito por el proceso de la sgestion de permisos, básicamente hay que hace rla presentacion en la secretaria de cultura por estae en el centro historico y luego haga tránsito a la curaduria para los respeticos permisos de

El consejero Libardo Chávez, de EDUBAR, muestra un apresentación de la vista interna del mercado de marisco, con unas condiciones confortables, el cambio total de cubierta y area de restaurante.



Menciona la importancia del proyecto, para mejorar las condiciones de salubridad y correcta manipulación de alimentos, ya que como muestra la imagen del estado actual del mercado de mariscos, están expuestos en los andenes y no se dan las condiciones para el tipo de servicios, como lo es el de restaurantes. Y en el caso de Mercado Miami, con respecto a la fachada, darle un tratamiento ideal para el mercado, quitando toldos y cerrando los puestos que fueron abiertos hacia la parte externa, ya que el mercado volverá a funcionar hacia el interior, como inicialmente fue diseñado.













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

#### MERCADO MIAMI II Y MERCADO MARISCOS





ESTADO ACTUAL MERCADO MIAMI I

ESTADO ACTUAL MERCADO MARISCOS

ER BARRANCULLA / SOV BARRANCULLI

Interviene el consejero Jairo López, representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos regional Barranquilla. Menciona que el consejero exponente, muestra los planos de la fachada, la cual es algo existe hace mucho rato, no entiende, como por ejemplo si están viendo que tienen unos toldos parasoles, de la fachada, hacia la vía; hay que entender que, si la gente pone esos parasoles y se abre hacia el exterior, es porque venden más, lo cual es lo que quieren los comerciantes, vender sus productos y que también hay una actividad, que es la de restaurante interno, si puede conservarse internamente. El Arquitecto Jairo López, hace una propuesta sobre si es posible que se estudie la posibilidad de que esas puertas sigan existiendo para la venta al público al exterior, haciéndoles un retroceso. Manifiesta que, estas edificaciones, aunque sean patrimoniales, no son algo significativo y que todo amerita, en un momento determinado un cambio. Continúa planteando que en la propuesta no se aprecian planos definitivos con plantas que muestre el área de circulación, área de los puestos, y que las imágenes presentadas no muestran la esencia del proyecto.

Interviene la Arquitecta Keyla Nieto, en representación de Secretaría de Control urbano y espacio público, manifestando preguntando que si ¿quedó claro que la modalidad en la cual se va a presentar el proyecto demolición total y obra nueva?, a lo que el Arquitecto Libardo Chávez de EDUBAR, indica que en mercado Mariscos, es demolición total y obra nueva y en Miami II es rehabilitación, para la cubierta, columna y cubierta. La Arquitecta Keyla Nieto, hace la pregunta ¿La modalidad de rehabilitación, está permitida dentro de las intervenciones?, a lo que Libardo Chávez, responde que si está permitida y contesta también a la intervención del arquitecto Jairo López, manifestando que el proyecto tiene su planimetría completa.

Interviene el consejero Álvaro Cepeda, de la academia de historia de Barranquilla, manifestando que ojalá en la rehabilitación, se eliminen esas cubiertas de Eternit, las cuales constitucionalmente están prohibidas y sean unas cubiertas que guardando una estética que respete el entorno, ojalá sean térmicas, lo cual es clave para ahora que están tratando de reubicar los vendedores ambulantes, los usuarios y clientes, estén con mucha mayor comodidad.

El exponente manifiesta que efectivamente las cubiertas estarán bajo un sistema moderno de cubiertas que son termo acústicas, más livianas, acorde con la tecnología. Y en relación con la apertura de los puestos hacia el exterior, manifiesta que, al tenerlos de esa manera, los vendedores que se beneficiarían son ellos, es decir la gente no va a













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

querer entrar al mercado, sino comprar sobre el paso; entonces el concepto y que funciona en Miami I en Barranquilla, es que la persona ingrese y haga su recorrido y compre internamente; es decir un concepto tipo centro comercial.

El Arquitecto Yehoshua Sánchez de la SDCP, informa que los proyectos con sus planos se colgarán en la nube, para que lo revisen y hacer las observaciones a que haya lugar.

<u>JUSTIFICACIÓN</u>: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada armoniza con el entorno y es de impacto positivo para el sector.

**DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**: Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico de Barranquilla, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1.	Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio (Yelit Meriño)	: Favorable
2.	Secretaría Distrital de Planeación (Aliomar Pacheco)	: Favorable
3.	Secretaría Distrital de Obras Públicas (Mariela Senior)	: Favorable
4.	Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público (Keyla Nieto)	: Favorable
5.	Secretaría Distrital de Hacienda (Mariana Santiago)	: Favorable
6.	Oficina Distrital de Gestión del Riesgo (Linda Zedan)	: Favorable
7.	Establecimiento público ambiental- Barranquilla Verde – (Fidel Morales)	: Favorable
8.	EDUBAR (Marla Mendoza)	: Favorable
9.	Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Barranquilla (Jairo E. López Martínez)	: Favorable
10.	Academia de Historia de Barranquilla (Alvaro Cepeda)	: Favorable
11.	Archivo Histórico del Atlántico (Juan P. Mestre)	: Favorable
12	Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico (Oscar Tapias)	: Favorable
13	Facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla (Claudia Delgado)	: Favorable
14	Representantes de las Comunidades Indígenas (Yesenia Redondo)	: Favorable

Por lo anterior, se emite CONCEPTO FAVORABLE para MODIFICACION, AMPLIACION Y REPARACIONES LOCATIVAS.

El Arquitecto Johnny Rodríguez, del GIT de la SDCP, hace la presentación del segundo proyecto.

PROYECTO No. 3.2 : EDIFICIO EL CACIQUE K 54 74 21

SECTOR BIC : PRADO NOMENCLATURA : K 54 74 21

NIVEL DE INTERVENCIÓN : INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES

DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)

TIPO DE INTERVENCIÓN : REPARACIONES LOCATIVAS













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

#### **USO ACTUAL**

### : RESIDENCIAL

## PROYECTO No.3.2 SECTOR BIC: PRADO RESPONSAGLEMINA OF CASTRODE SALAZAR

INTERVENCION EN INMUEBLE EDIFICIO EL CACIQUE K 54 74 21

BEBARRANQUILLA / SHY BARRANQUILLA



NIVEL DE INTERVENCION: INJUJEBLES SIM VALORES
PATRIMONIALES DESDE EL AMBITOARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCION: REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL: RESIDENCIAL

<u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</u>: Consiste en reparaciones locativas del inmueble, para mejorar la estética del edificio, ya que presenta pintura y pañete deteriorado.

El proyecto consiste en limpieza, mantenimiento de la fachada y aplicación de la pintura interior y exterior de las áreas comunes del edificio, incluyendo toda la zona del primer piso, lobby, depósito, recepción, enchape de baños y mantenimiento general de la carpintería metálica, como rejas que hacen parte del cerramiento y de los acceso principales al edificio.

### EDIFICIO EL CACIQUE







RENDERS PROPUESTO













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

#### EDIFICIO EL CACIQUE







ESTADO ACTUAL



STADO ACTUAL

BARRANGUILLA / Sey RAMANGUILLA

Interviene el consejero Alvaro Cepeda de la Academia de Historia de Barranquilla, preguntando que, si ¿se unifican los balcones, hay unos cerrados, otros con ventanearía, quedando unificada la fachada? A lo que el Arquitecto Johnny Rodríguez responde, que este proyecto está planeado para 2 o 3 etapas, pero inicialmente ellos a lo que están apuntando es al mantenimiento de la fachada, con lavado y pintura.

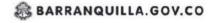
Interviene el arquitecto Jairo López Martínez, de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, manifiesta que, aunque las edificación no tiene un valor patrimonial y corresponde a una arquitectura moderna, siempre que se trate del mejoramiento de la apariencia de esos edificios, hay que darle un paso rápido.

<u>JUSTIFICACIÓN:</u> De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada armoniza con el entorno y es de impacto positivo para el sector.

<u>DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURA</u>L: Teniendo en cuenta la protección del Sector BIC Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1.	Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio (Yelit Meriño)	: Favorable
2.	Secretaría Distrital de Planeación (Aliomar Pacheco)	: Favorable
3.	Secretaría Distrital de Obras Públicas (Mariela Senior)	: Favorable
4.	Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público (Keyla Nieto)	: Favorable
5.	Secretaría Distrital de Hacienda (Mariana Santiago)	: Favorable
6.	Oficina Distrital de Gestión del Riesgo (Linda Zedan)	: Favorable
7.	Establecimiento público ambiental- Barranquilla Verde – (Fidel Morales)	: Favorable
8.	EDUBAR (Marla Mendoza)	: Favorable
9.	Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Barranquilla (Jairo E. López Martínez)	: Favorable
10.	Academia de Historia de Barranquilla (Alvaro Cepeda)	: Favorable
11.	Archivo Histórico del Atlántico (Juan P. Mestre)	: Favorable













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

12 Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico (Oscar : Favorable Tapias)

Facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla (Claudia : Favorable Delgado)

14 Representantes de las Comunidades Indígenas (Yesenia Redondo) : Favorable

Por lo anterior, se emite CONCEPTO FAVORABLE para REPARACIONES LOCATIVAS.

PROYECTO No. 3.3 : EDIFICIO VOLPE

SECTOR BIC : CENTRO NOMENCLATURA : K 42 32 30

NIVEL DE INTERVENCIÓN : CON CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS

ALTERADAS (N2)

TIPO DE INTERVENCIÓN : MODIFICACION Y REPARACIONES

**LOCATIVAS** 

**USO ACTUAL** : COMERCIO DE BIENES **USO PROPUESTO** : COMERCIO DE BIENES

PROYECTO No.3.4

SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSOS LE ING. RAPAR EL GONZAL EZ GONZAL

INTERVENCION EN INMUEBLE EDIFICIO VOLPE K 42 32 30

BARRANQUILLA / Sey BARRANQUILLA



NIVEL DE INTERVENCION CON CARACTERISTICAS TIPO. OGICAS ALTERADAS (N2) TIPO DE INTERVENCION MODIFICACION Y REPARACIONES LOCATIVAS USO ACTUAL: CONCENCIO DE BIENES USO PROPUESTO CONCENCIO DE BIENES

El Arquitecto Johnny Rodríguez de la SDCP, hace presentación del proyecto, brindando información de la descripción.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Edificio con gran valor patrimonial, construido en el año 1910, el proyecto consiste en reparaciones locativas y modificaciones en los baños.

El edificio fue alterado, con unas intervenciones, sin permiso por parte de la Secretaría de Cultura y patrimonio, ni las curadurías urbanas, por lo que control urbano suspendió las obras de este edificio y el respectivo sellamiento al local. La intervención consistió en una demolición a los baños en el local del primer piso y hacen otras intervenciones en el mezanine, además retiran una escalera que comunica con el primer piso con el mezanine.













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

Los propietarios presentan el proyecto ante el CDPC, para hacer la subsanación ante la secretaria de control urbano y poder obtener su permiso para seguir con sus obras.



En la siguiente imagen se muestra el estado actual y el render propuesto de los nuevos baños.

### EDIFICIO VOLPE



### EDIFICIO VOLPE



















ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural



En el primer piso se retiran unas piedras hidráulicas , porque estaban haciendo un reemplazo por las mismas piedras, de las piedras dañadas y partidas, con piedras de las mismas características, tonalidad y color.



Con la presentación de este proyecto a la SDCP y el Consejo, pretenden subsanar, la intervención que hicieron cuando abrieron los vanos, como lo muestra la imagen (aparece cerrado con puerta metálica) par atener acceso a una losa, que tienen como cubierta en el primer piso, para poder tener acceso a los equipos. Lo cual deben cerrar y proponen un render siguiente.













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

#### EDIFICIO VOLPE





RENDERS PROPUESTO PARED MEZANINE

ESTADO ACTUAL PARED MEZANINE

BARRANGUILLA / Ser RESSAUGUILLA

<u>JUSTIFICACIÓN:</u> De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada armoniza con el entorno y es de impacto positivo para el sector.

**DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**: Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico de Barranquilla, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1.	Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio (Yelit Meriño)	: Favorable
2.	Secretaría Distrital de Planeación (Aliomar Pacheco)	: Favorable
3.	Secretaría Distrital de Obras Públicas (Mariela Senior)	: Favorable
4.	Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público (Keyla Nieto)	: Favorable
5.	Secretaría Distrital de Hacienda (Mariana Santiago)	: Favorable
6.	Oficina Distrital de Gestión del Riesgo (Linda Zedan)	: Favorable
7.	Establecimiento público ambiental- Barranquilla Verde – (Fidel Morales)	: Favorable
8.	EDUBAR (Marla Mendoza)	: Favorable
9.	Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Barranquilla (Jairo E. López Martínez)	: Favorable
10.	Academia de Historia de Barranquilla (Alvaro Cepeda)	: Favorable
<b>1</b> 1.	Archivo Histórico del Atlántico (Juan P. Mestre)	: Favorable
12	Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico (Oscar Tapias)	: Favorable
13	Facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla (Claudia Delgado)	: Favorable
14	Representantes de las Comunidades Indígenas (Yesenia Redondo)	: Favorable

Por lo anterior, se emite CONCEPTO FAVORABLE para MODIFICACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS.

4. Proposiciones y varios













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

El Arquitecto Yehoshua Sánchez, de la SDCP, hace presentación de la agenda del mes de patrimonio:

### 1 de septiembre

Apertura del Mes del Patrimonio Conversatorio sobre Alejandro Obregón Auditorio Fábrica de Cultura 10:00 a.m.

### 2 de septiembre

Conferencia a cargo del Consejo de Patrimonio (Definir tema y título) Auditorio Fábrica de Cultura 3:00 p.m.

### 3 de septiembre

Conferencia Patrimonio y legado del movimiento moderno 1950-2021 Bureau of the Moderm Movement Auditorio Fábrica de Cultura 3:00 p.m.

### 4 de septiembre

Fábrica de Cultura y Barrio Abajo Tour Fábrica de Cultura y Tour Barrio Abajo Bureau of the Moderm Movement 9:00 a.m.

### 5 de septiembre

Casas de Filandia Barrio Simón Bolivar Bureau of the Moderm Movement 9:00 a.m.

### Del 6 al 10 de septiembre

Visitas a Instituciones Educativas del Distrito con obra de teatro de talento de Casas Distritales de Cultura, sensibilizando sobre la preservación del patrimonio Con el apoyo de Secretaría de Educación Hora y lugar por definir

### 7 de septiembre

Biciquilla (Recorrido en bicicleta por áreas declaradas BIC: Barrio Abajo, Centro Histórico, Prado, Alto Prado y Bellavista) Con el apoyo de Secretaría de Tránsito 7:00 p.m.

### 11 de septiembre

Foto paseo en Barrio Abajo 9:00 a.m.

### 18 de septiembre

Apertura exposición de fotografías finalistas de fotopaseo Centro comercial Portal del Prado













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

### 28 de septiembre

Premiación de ganadores de foto paseo

### Tertulia sobre Barrio Abajo

Diálogo abierto a la ciudadanía para enriquecer memoria histórica de Barrio Abajo Parqueadero Teatro Amira de la Rosa Fecha y hora por definir

### Tertulia sobre El Prado

Tertulia sobre el barrio El Prado, tema por definir Parqueadero Teatro Amira de la Rosa Fecha y hora por definir

### CityLovers

Todos los domingos se realizará un CityLover (Recorrido por el Centro Histórico de la ciudad o por el barrio El Prado), guiados por el Jhonny Insignares, de Todo Mono, como parte de la programación del Festival No Conocí el Palma, patrocinados y ofertados a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Patrimonio.

### Radio Centro de Vida

Todos los jueves la Secretaría de Cultura contará con un espacio radial en el programa Radio Centro de Vida, liderado por la Secretaría de Gestión Social, para compartir información sobre el trabajo adelantado en preservación del patrimonio de la ciudad con los adultos mayores del Distrito. Responsable: Consejo de Patrimonio.

Una vez hecha la lectura, el Arquitecto Jairo López, sugiere que se incluyan a las universidades en la agenda del mes del patrimonio, para que hagan sus aportes. También informa que la Sociedad Colombiana de Arquitectos, también participaran en este mes del patrimonio, haciéndole un homenaje a la ciudad de Barranquilla, trayendo a un especialista en patrimonio, para apoyar a la secretaria de Cultura en este mes del patrimonio.

Sugiere nuevamente que se incluyan a las universidades que tiene programas d arquitectura, ya que tiene muchos proyectos de investigación relacionados con el patrimonio y participen también.

En representación del establecimiento público Ambiental – Barraquilla verde, Fidel Morales, pide recordar que desde la parte ambiental, tengan presente los aspectos cuando presenten proyectos que requieran intervenir especies arbóreas, para que tramiten los permisos respectivos ante la entidad, en cuanto al manejo de los residuos para que se pongan a tono con la resolución 0472 y 1482 de 2017, que brinda la directriz de manejo de residuos, tanto dentro, como afuera de la obra, su transporte y disposición en sitios autorizados, la cual debe hacerse con anterioridad, al inicio de los proyectos.

Yesenia Redondo, manifiesta diciendo que en la celebración del patrimonio, no se tiene en cuenta el patrimonio inmaterial que tienen los indígenas en la ciudad de Barranquilla, teniendo en cuenta toda la historia aborigen, relacionada con el













ACTA No. 5 del 25 de agosto de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

barrio abajo y la antigüedad ancestral, no los han colocado en la agenda del mes del patrimonio.

El Arquitecto Yehoshua Sánchez de la SDCP, informa que la agenda, que se está presentando, son iniciativas que se están presentando desde la secretaría y que la idea es que, en las reuniones de consejo, son la oportunidad para incluir otras actividades que se tengan contempladas y se haga una sola agenda.

El documento se estará compartiendo a todos los consejeros, para escuchar propuestas para incluirlas en la agenda del mes del patrimonio.

YELITH CAROLINA MERIÑO ROMERO

Presidente CDPC (E) Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

YEHOSHUA SANCHEZ

Secretario Técnico (E)CDPC Técnico Operativo Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: J. Alvarez. - Técnico Operativo SDCP.

Revisó: Claudia P. Gelves G.

**Nota final.** Hacen parte constitutiva de esta acta los siguientes documentos: Presentación de proyectos de la sesión No. 5 del CDPC a cargo del GIT de Patrimonio Cultural SDPC.

